



AV. ELMER FAUCETT N° 3970 - CALLAO
TELEF. 575-5533 575-5500

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CUBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial

N° 107 -2008 - Gobierno Regional del Callao-GRI

CALLAO, 25 AGO. 2008

VISTOS :

El Informe N° 246-2008-GRC/GA-CONTA, de fecha 20 de Mayo de 2008, al cual se anexa el Cuadro de Liquidación Financiera, emitida por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 42-2008-GRC/GRI-OC/WRN de fecha 28 de Mayo de 2008, emitido por el Liquidador; el Informe N° 90 -2008- GRC/GRI-OC/LJCV, de fecha 13 de agosto de 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Informe N° 406-2005-REGIÓN CALLAO/GRI-OC de fecha 18 de Agosto del 2005, el Jefe de la Oficina de Construcción recomienda que se apruebe la contratación de equipos de profesionales para la elaboración de diversos Expedientes Técnicos, propuesta que es aprobada por el Gerente General con Proveído s/n de fecha 25 de Agosto del 2005, autorizando que se elaboren los Términos de Referencia correspondientes.

Que, para la elaboración del Expediente Técnico para la: **"Sustitución y Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión"**, se contrato por Servicios No Personales (SNP) a Ocho locadores conforme esta detallado en el **ANEXO N° 03**

Que mediante Informe N° 124-2007-GRC/GRI/OC/WFIM fecha 04 de octubre del 2007, los Coordinador remite la Relación de Profesionales que intervinieron en la elaboración de los Expedientes Técnicos por medio del sistema de Pre Fabricado(DRYWALL) indicando que los Expedientes Técnicos se desarrollaron por Administración Directa, siendo contratados todos los profesionales por Locación de Servicios de acuerdo a sus especialidades y lo señalado en sus Términos de Referencia;

Que, mediante Informe N° 52-2008-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 12 de marzo de 2008, dirigido al Jefe de la Oficina de Construcción, el Coordinador de Liquidaciones solicita el Cuadro de Liquidación Financiera y reporte de específicas, a la Gerencia de Administración - Oficina de Contabilidad con la finalidad de proceder a la Liquidación del estudio **"Sustitución y**



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión

Que, mediante Informe N° 106-2008.GRC/GRI-OC/JACF de fecha 02 de abril del 2008, dirigido al Jefe de la Oficina de Construcción, el Coordinador de Liquidaciones, solicita a la Oficina de Tramite Documentario los Comprobantes de pagos, Con todo su sustento dentro de los cuales se encuentra el contrato de cada profesional que intervino en el Estudio **"Sustitución y Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión"**,

Que, mediante Informe N° 151-2008-GRC/GGR-TdyA-AC de fecha 22 de abril de 2008, recepcionado por la Oficina de Construcción, el día 24 de abril del 2008, el Jefe de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo, remite las copia de los Comprobantes de pagos solicitados pertenecientes al estudio **"Sustitución y Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión"**

Que, mediante Informe N° 246-2008-GRC/GA-CONTA, de fecha 20 de Mayo de 2008, emitido por la Oficina de Contabilidad, remite el **Cuadro de Liquidación Financiera**, del Estudio Definitivo: **"Sustitución y Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión"**, ejecutado por la Modalidad **por Administración Directa**, en el cual consigna el monto total desembolsado, ascendente a la suma de **S/. 25,287.50 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, mediante Informe N° 042-2008 - GRC/ GRI-OC/WRN de fecha 28 de Mayo de 2008, se indica que de la documentación revisada se aprecian las copias de los Comprobantes de Pago, así como los Requerimientos y **CONFORMIDADES DE SERVICIOS**, las copias de los Informes de Actividades y de los Contratos de Locación de Servicios de los Profesionales que participaron en la **elaboración del referido Perfil y del Estudio**, por la suma total **S/. 25,287.50 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**, confirmándose los montos consignados en los Comprobantes de Pago y en las hojas de Codificación Contable del servicio materia de la presente Liquidación. Se adjunta Cuadro de Liquidación Financiera, **ANEXO N° 02. y el detalle de los Contratos y sus respectivas conformidades(ANEXO N° 03)**. Por lo que se **Recomienda**, efectuar la aprobación de la Liquidación **Vía Regularización**, ya que esta cuenta con la documentación contable que ha permitido efectuar la Liquidación;



Que, mediante Informe N°..90-2008-GRC/GRI-OC/LJCV de fecha 12 de Agosto del 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción se establece la conveniencia de Liquidar los diversos contratos suscritos para la elaboración del Expediente Técnico, aunque no se haya aprobado el Expediente Técnico, por las razones explicadas en el Informe N° 094-2008-GRC/GRI/OC/WFIM;



Que, mediante Proveído N° 949-2008-GRC/GAJ, se remite el Informe N° 956-2008-GRC/GAJ-WVL ambos de fecha 31 de julio de 2008, emitidos en la Gerencia de Asesoría Jurídica indicando que en los casos de

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

liquidaciones de estudios ejecutados por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa no es necesaria la intervención de la Gerencia de Administración en la formulación, ni aprobación de las liquidaciones por lo que carece de sustento solicitar el Visto Bueno de la mencionada Gerencia en la presente Resolución;

Que, sin perjuicio de la presente Liquidación, que tiene una finalidad exclusivamente contable, se debe poner en conocimiento del Órgano de Control Interno la presente Resolución para deslindar la existencia de responsabilidades al no haberse aprobado aun el Estudio Definitivo;

Que, Resolución Gerencial General Regional N° 767-2007-Gobierno Regional del Callao – GGR de fecha 23 de noviembre de 2007, se aprueba ampliar la vigencia de aplicación del Plan de Trabajo Integral, aprobado por Resolución de Secretaría Técnica N° 398-2002-CTAR CALLAO – ST de fecha 19 de noviembre de 2002, a fin de ejercer las acciones tendentes a regularizar y sanear en forma definitiva las inversiones de Obras, Estudios, Supervisiones y Convenios que desde el año 1986 y hasta el 31 de diciembre de 2006 figuran a la Cuenta “CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES” y que no han podido ser liquidadas por la vía convencional, debiendo aplicarse en dichos casos la liquidaciones de oficio;

De conformidad con las facultades delegadas con la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 Gobierno Regional del Callao de fecha 15 de Julio de 2008 y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, vigente desde 13 de marzo de 2008; contando con la conformidad de la Oficina de Construcción;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, en Vía de Regularización, el Presupuesto Ejecutado y la Liquidación – Contable del Estudio Definitivo: “**Sustitución y Ampliación de la I.E. N° 5136 Fernando Belaúnde Terry AA.HH. Daniel Alcides Carrión**”, que asciende a **S/. 25,287.50 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**; correspondiente al Ejercicio Presupuestal del años 2006, según detalle del Anexo N° 01 del Proyecto Resolución que se adjunta.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Regional de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto de la cuenta CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES, ascendente a **S/. 25,287.50 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**; monto que incluye el costo del Perfil y del Estudio en mención, que por su naturaleza no es un gasto transferible. Dejando constancia que cualquier vicio oculto de la obra es responsabilidad del Coordinador del Estudio.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir la Presente Resolución al Órgano de Control para que deslinda las responsabilidades que puedan existir.



ANEXO N° 01 PRESUPUESTO EJECUTADO - AÑO 2005 y 2006

ESTUDIO: SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 5136 FERNANDO BELAUNDE TERRY AA.HH. DANIEL
DANIEL ALCIDES CARRION

Ubicación : Ventanilla
Propietario : Región Callao
Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa
Monto : S/. 25,287.50

Ejercicio Presupuestal Año 2005 y 2006

AÑO - 2005,2006										
CADENA FUNCIONAL									DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO
FU	PRO	SPRO	PROY/ACT	COMP	META	NEMO	CIS	AÑO		
03	003	0006	2.0027	1.02214	00001	0070	046	2005	Elaboracion del Prfil de Pre Inversion	1,800.00
03	003	0006	2.0027	1.02214	00001	0081	027	2005	Elaboracion del Prfil de Pre Inversion	1,200.00
									SUB TOTAL PERFIL	3,000.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	001	2006	Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	1,300.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	002	2006	Elaboración de Planillas -Metrados	2,400.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	003	2006	Elaboración de Presupuesto y analisis de costos	2,400.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	006	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Eléctricas	2,700.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	005	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Sanitarias	2,700.00
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	007	2006	Elaboración de Planos Especiales	2,187.50
09	061	0174	2.26563	1.00634	00001	0124	004	2006	Elaboración de diseño de Estructuras	3,600.00
		0174	2.26563	1.00634	00001	0124	008	2006	Elaboración de diseño de Arquitectura	5,000.00
09	061								SUB TOTAL ESTUDIO	22,287.50
									TOTAL	S/. 25,287.50

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de Archivo
CALLAO



ANEXO N° 02

INFORME FINANCIERO FINAL

ESTUDIO : SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 5136 FERNANDO BELAUDE TERRY A.HH. DANIEL ALCIDES CARRION

UBICACIÓN : -VENTANILLA -CALLAO

EJECUCION : VARIOS LOCADORES

GASTO	CIS	C/P N°	FECHA	HCC	FECHA	SIAF	PAGOS EFECTUADOS	SERVICIOS NO PERSONALES	SERVICIOS DE CONSULTORIA	CREDITO DEVENGADO	TOTAL COSTO
ESPECIFICA DEL GASTO											
AÑO 2005 - 2006 NEMO 0070, 0081											
Elaboracion del Perfil de Pre Inversion	046	007345	31/10/05	101066	28/10/05	007298	1,800.00		1,800.00		1,800.00
Elaboracion del Perfil de Pre Inversion	027	003736	24/05/06	050794	24/05/06	004190	1,200.00			1,200.00	1,200.00
TOTAL PAGO POR PERFIL											3,000.00
AÑO 2006 - NEMO 0124											
Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	001	002129	30/03/06	030835	28/03/06	002276	1,300.00		1,300.00		1,300.00
Elaboración de Planillas -Metrados	002	004277	31/05/06	051898	31/05/06	004752	2,400.00	2,400.00			2,400.00
Elaboración de Presupuesto y Analisis de Costos	003	003588	18/05/06	050480	17/05/06	004045	2,400.00	2,400.00			2,400.00
Elaboración de diseño Instalaciones Eléctricas	006	004290	31/05/06	051899	31/05/06	004751	2,700.00	2,700.00			2,700.00
Elaboración de diseño Instalaciones Sanitarias	005	002986	28/04/06	040774	27/04/06	003249	2,700.00	2,700.00			2,700.00
Elaboración de Planos Especiales-Dibujante -CAD	007	003137	28/04/06	041089	28/04/06	003451	2,187.50	2,187.50			2,187.50
Elaboración de diseño de Estructuras	004	003036	28/04/06	041037	28/04/06	003408	3,600.00	3,600.00			3,600.00
Elaboración de diseño de Arquitectura	008	003043	28/04/06	041038	28/04/06	003407	5,000.00	5,000.00			5,000.00
TOTAL PAGO POR EL ESTUDIO											22,287.50
TOTAL GASTADO POR EL PERFIL Y ESTUDIO							25,287.50	20,987.50	3,100.00	1,200.00	25,287.50



DIV. FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 REGIONAL DEL CALLAO

El presente documento es
 copia del original que obra en el Archivo
 Central del Gobierno Regional del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

107

ANEXO N° 03

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RELACION DE PROFESIONALES			
----------------------------------	--	--	--

ESTUDIO : SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA I.E. N° 5136 FERNANDO BELAUNDE TERRY A.H. DANIEL ALCIDES CARRION
 UBICACIÓN : -VENTANILLA -CALLAO
 EJECUCION : VARIOS LOCADORES

GASTO	PROFESION	CARGO	MONTO DEL CONTRATO
ESPECIFICA DEL GASTO			
AÑO 2006			
MAGDE CHAVEZ BELISARIO	ARQUITECTO	ARQUITECTO	5,000.00
URTEAGA ARAUJO CESAR	ING. CIVIL	ESTRUCTURAS	2,187.50
ALCA YAÑEZ JAIME	ING. ELECTRICISTA	ING. ELECTRICISTA	3,600.00
CACERES LOPEZ OSCAR	ING. SANITARIO	ING. SANITARIO	2,700.00
CERRON POMA ROBERTO	ING. CIVIL	COSTOS Y PRESUPUESTOS	2,700.00
CUELLAR CAJAHUARINGA CARLOS EDWARD	ING. CIVIL	ESP. EN METRADOS	2,400.00
VARGAS SANCHEZ VICTOR MARTIN	DIBUJANTE CAT	DIBUJANTE CAD	2,400.00
MARTIN ALEJOS LANTARON	ING. CIVIL	ESP. EN SUELOS	1,300.00
TOTAL AÑO 2006			22,287.50

